



ACUERDO

72

(25 de noviembre de 2004)

Por medio del cual se aprueba la Modificación al Plan de Estudios del Programa de Tecnología Mecánica.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el Decano de la Facultad de Tecnología mediante memorando 02-26-700 del 23 de noviembre solicita al Consejo Académico aprobar la modificación al Plan de Estudios de Tecnología Mecánica en el sentido de disminuir a la asignatura de primer semestre Química código TQ133 de cinco a cuatro horas y eliminar la Asignatura Metalografía I código IM553 en su lugar adicionar Ciencia e Ingeniería de Materiales.

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el 24 de noviembre de 2004, aprobó dicha solicitud.

Que se hace necesario la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificación al Plan de Estudios de Tecnología Mecánica en el sentido de disminuir a la asignatura de primer semestre Química código TQ133 de cinco a cuatro horas y eliminar la Asignatura Metalografía I código IM553 en su lugar adicionar Ciencia e Ingeniería de Materiales, así:

PRIMER SEMESTRE										
CODIGO	ASIGNATURA	Dedicación Semanal (Horas)		Créditos Académicos	REQUISITOS	H.T	H.P	No Habil.	No Valid.	Asist. Oblig.
		Clase	Extraclase							
TQ133	Química	4	4	3		4	-			

CUARTO SEMESTRE										
CODIGO	ASIGNATURA	Dedicación Semanal (Horas)		Créditos Académicos	REQUISITOS	H.T	H.P	No Habil.	No Valid.	Asist. Oblig.
		Clase	Extraclase							
TM443	Ciencia e Ingeniería de Materiales	5	5	3	25133 (Química) - 40 C.A	5	-			

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira a los 25 días del mes de noviembre de 2004.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
 Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
 Secretario